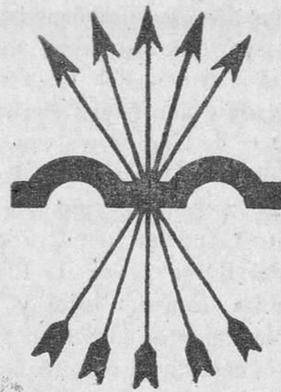


Imperio



JAPON

REUNION DEL NUEVO GOBIERNO

No se han suspendido las negociaciones con Washington

LOS ENVIOS DE PETROLEO

Tokio, 21.—Se ha reunido por primera vez el nuevo Gobierno. El ministro de Negocios Extranjeros dió cuenta del efecto causado por todo el Gabinete en Italia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.—Efe.

Tokio, 21.—La entrega de petróleo holandés y norteamericano al Japón ha sido totalmente suspendida, según manifiesta el portavoz japonés.

Refiriéndose a las conversaciones que se llevan a cabo con Washington manifestó que no se han suspendido.—Efe.

Tokio, 21.—Oficialmente anuncia la Embajada japonesa en Moscú que 25 súbditos nipones que residían en la capital soviética han llegado a Kuibicho, nueva residencia del Gobierno soviético, donde se han establecido.—Efe.

La guerra en el aire

Combates sobre el canal de la Mancha

Berlín, 21.—Nueve aviones habían perdido hasta última hora de la tarde las fuerzas aéreas británicas en los combates sobre el Canal de la Mancha. Ha tomado parte en los mismos el teniente coronel Gallán.—Efe.

Londres, 21.—El comunicado del Ministerio de Aire da cuenta de algunos bombardeos realizados por la aviación británica sobre territorio ocupado. En los combates habidos sobre el paso de Calais, fueron destruidos 12 cazas enemigos. Tres bombarderos y nueve cazas propios, no han regresado.—Efe.

Si eres falangista, pon en tus cartas el Sello de José Antonio

Año VI
Diario de la mañana

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.499
Zamora, 22 de Octubre de 1941

Precio: 25 céntimos

La victoria cercana

TODA la atención del mundo se centra en el desarrollo de la sangrienta pugna que se está librando a la vista de la capital roja en espera del previsto desenlace, cuya consecuencia inmediata ha de ser la quiebra total de un régimen de devastación y de crimen y el confinamiento en las escabrosidades del Ural lejano, casi en los confines de la trágica y desolada Siberia, de sus órganos de función y de dirección.

EL bolchevismo, pese a sus desesperados esfuerzos para sostenerse en sus últimas y ya hendidas trincheras, abiertas en tierras de Europa, está vencido. Ejércitos que no conocen el agrio sabor de la derrota, banderas que jamás fueron abatidas por el viento crudo del vencimiento, el alma y el impulso viril, joven y heroico de la Europa renacida, cruzan la vasta superficie rusa, avanzan en un constante e intenso combatir, movidos por la conciencia de una misión histórica, de un sentimiento de liberación, con prisa que estimula el afán de la victoria pronta.

ESPAÑA tiene en esta gigantesca batalla de Rusia—inexorable aniquilamiento del comunismo, dulce sabor de la venganza noble, despertada en la voluntad española por la voz de nuestros muertos, por el grito encendido de la sangre que empapa tierras de la Patria—el puesto que le correspondía para el orgullo del triunfo sobre los que laceraron sus carnes y acojaron su alma con el espanto de sus crueldades infinitas.

EN los comunicados alemanes de guerra, suena con acentos de bravura, el nombre de la División Azul, ardor combativo de nuestros soberbios camaradas acreciendo, con las suyas, el acervo de las conquistas ganadas por los que con ellos luchan y vencen.

EL bolchevismo, que un día creció frondoso y pujante frente a la actitud suicida de tantos pueblos insensibles al peligro que representaba, lleva el estigma de la muerte en las entrañas. No importa que aún se debata en el vano intento de retrasar la hora de su derrumbamiento total, de prolongar su desesperada y tremenda agonía. La victoria es tan clara, tan evidente su cercanía que nadie puede evitarla, ni retroceder, siquiera.

Y ello tiene para nosotros, españoles, ese aire de gozo con que orea las almas el empeño logrado.

EN GIJON

Entrega de una bandera de combate al destructor "Ciscart"

ASISTIO AL ACTO EL MINISTRO DE TRABAJO, CAMARADA GIRON

Hizo la ofrenda el alcalde, en nombre de la ciudad y actuó de madrina en la ceremonia una hija del ministro de Marina

Gijón, 21.—El ministro de Trabajo ha asistido esta mañana a la entrega de una bandera de combate al destructor «Ciscart», bandera ofrendada por la ciudad. Desde las primeras horas de la mañana apareció engalanada la ciudad y a las once de la mañana el puerto de Musel estaba repleto de gente. Poco después llegaron el vicealmirante del Departamento de Gijón y el ministro de Trabajo, que revistaron a las fuerzas de la marinería que rindieron honores.

Primeramente se dijo una misa de campaña en el puerto y después, el provisor del Obispado, en representación del prelado, bendijo la bandera que un grupo de señoritas trasladaron al buque. Las fuerzas desfilaron ante las autoridades.

Hizo la ofrenda, en nombre de la ciudad, el alcalde Gijón, que pronunció una palabras, terminando con los vivas a España y al Caudillo. La madrina de la Enseña, hija del ministro de Marina, se hizo cargo de la bandera y leyó unas cuartillas poniendo de relieve el honor que para ella representa el amadrinar la bandera.

Finalmente el comandante del destructor respondió a las palabras del alcalde y de la madrina, señorita Moreno, diciendo que si las circunstancias futuras hicieran preciso los sacrificios y la vida de toda la dotación, el «Ciscart» sabría cumplir con su deber bajo los pliegues de aquella bandera entregando su vida, antes de morir con deshonor y traición. El comandante del navío puso fin a sus palabras con sendos vivas a España, al Caudillo y a la marinería,

que fueron contestados unánimemente por las autoridades y muchedumbre.

A los acordes del Himno Nacional fué izada la bandera en el mástil de popa. Después del acto oficial de la bandera, se permitió al público visitar las instalaciones del «Ciscart», cuyos oficiales enseñaron a millares de personas las distintas dependencias del navío.—Cifra.

La situación de Moscú es cada vez más caótica

Grandes filas de evacuados abandonan la capital soviética

Helsinki, 21.—La situación de Moscú es cada vez más caótica, según informan los prisioneros, quienes añaden que largas filas de evacuados abandonan la ciudad con dirección principalmente a Ninig, Novgorod y Samara.—Efe.

Obrero parado,

la Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia por medio de la Junta provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

EL AVANCE ALEMAN

sobre Moscú continúa con creciente intensidad

Las fuerzas alemanas se encuentran—según la radio roja—a 90 kilómetros

Estocolmo, 21.—La radio soviética anuncia que las tropas motorizadas alemanas han avanzado varios kilómetros sobre la carretera de Smolensko a Moscú. Según indicaciones de la radio rusa, las fuerzas del Reich lograron apoderarse de la localidad de Klin, situada a 90 kilómetros al noroeste de Moscú.—Efe.

CUATRO MESES DE GUERRA

Millón y medio de kilómetros cuadrados de territorio ruso, con 60 millones de habitantes --un tercio de la población total de la U. R. S. S.-- en poder de las tropas alemanas

San Petersburgo, Moscú, Charkov y Roskov al alcance de las unidades del Reich

Berlín, 21.—En cuatro meses de campaña, las tropas alemanas han ocupado un millón y medio de kilómetros cuadrados de territorio ruso, con una población de 65 millones de habitantes, esto es, un tercio de la población total de la U. R. S. S.

De un total de 81 grandes ciudades, las fuer-

zas alemanas han ocupado 17, con una población de 5.700.000 habitantes. Nueve grandes ciudades con 9.900.000 habitantes se encuentran al alcance de las fuerzas alemanas, entre ellas Moscú, con 4.300.000 habitantes, San Petersburgo, 3.200.000; Charkov, con 800.000 y Roskov, con 500.000.—Efe.



BOLETIN DE LA



SECCION FEMENINA

PROGRAMA que radiará hoy, miércoles, día 22 de octubre de 1941, a las dos de la tarde, en Radio Zamora:

- 1.º La canción del falangista.
2.º Notas de la Falange.
3.º Estampas de Raza.
4.º Música.
5.º Santa Teresa de Jesús.
6.º Consigna.
7.º Lucha contra la mortalidad infantil.
8.º Música.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. (Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda).

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial. Todos los obreros subsidiados, cuyos números patronales estén comprendidos entre el 115 y el 831 inclusivos, y que sus patronos hayan satisfecho sus cuotas en el plazo voluntario, pueden pasarse por esta Delegación el miércoles día 22 de los corrientes, para cobrar el importe de su subsidio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 21 de octubre de 1941. —El delegado.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 20 DE OCTUBRE. Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 448 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 48.

Obreros parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

UNA BODA

A las diez de la mañana contrajeron ayer matrimonio en la Ermita del Carmen del Camino, la agraciada y simpática señorita Silvia Díaz de Garayo y el conocidísimo industrial zamorano Jacinto González Alonso, hijo de don Jacinto González Justel, propietario del Bazar J., de la Librería Religiosa, Emisora local y otros establecimientos comerciales.

A la ceremonia que se celebró en el Altar Mayor de dicha Ermita, profusamente adornado con flores naturales y luces múltiples, asistieron numerosos invitados entre los que figuraban todos los empleados de los distintos establecimientos del señor González Justel.

Apadrinaron a los contrayentes, en tan solemne acto, la hermana del novio doña Mónica González y el padre de la desposada don Epifanio Díaz.

Una vez finalizado el acto religioso del enlace, todos los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con una comida y animados bailes.

El nuevo matrimonio salió por la tarde en viaje de luna de miel hacia Barcelona, Valencia, Baleares y distintas capitales de España.

Reciban nuestra enhorabuena, tanto la feliz pareja como sus familiares respectivos.

Representación de la División Española de Voluntarios

DELEGACION EN ZAMORA (Gobierno Militar). Se interesa la presentación del familiar más próximo del soldado Ramón Carretas Domínguez, voluntario en la División Española para comunicarle un asunto que le afecta.

Zamora 21 de octubre de 1941.

NORDESTER

COMPANIA ANONIMA de SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1866

Incendios, individual, robo combinado con incendios y transportes

SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA Bautista Salgado López

Gutiérrez Rivero, n.º 6, bajo derecha

ZAMORA

Diputación Provincial de Zamora

7.500 pesetas para el Frente de Juventudes

Reunida la Comisión Gestora en sesión de 21 de los corrientes, y previa aprobación del acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Reingresar en el Manicomio provincial de Valladolid, al demente Fabián Pérez González, de Cubo del Vino. Entregar los niños Ramón Hernández, y Manuel y José Manzanal, ingresados en el Hogar provincial, a sus respectivas madres, que los reclaman. Admitir en principio en un asilo de ancianos a Pedro Maldonado, de Fuentelapeña. Acceder en principio a lo solicitado por don Adrián Carbajo, que interesa un joven del Hogar provincial para ayudarle en sus trabajos. Conceder autorización para contraer matrimonio al ex-asilado don Félix Calzada,

Personal

Conceder aumento de gratificación a dos jóvenes del Hogar Provincial que prestan servicios como puericultoras. Aceptar a don Manuel Tejado la renuncia que presenta del cargo de peón caminero. Conceder a don Víctor de Castro, practicante de la Beneficencia provincial, la excedencia voluntaria que interesa, cubriendo interina y provisionalmente este servicio.

Fomento

Aprobar los precios medios de suministros militares. Renovar la instalación eléctrica del Palacio provincial y Hospital de Benavente, aprobando las bases para el concurso.

Intervención

Aprobar relación de recibos satisfechos por el señor depositario de fondos provinciales. Idem varias cuentas y facturas. Aprobar las ordenanzas para la exacción de arbitrio sobre las frutas, bellota, almendra, castañas y nueces que se cosechen dentro del término de la provincia, y que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos determinados en el Estatuto provincial, en su artículo 217.

Vías y obras

Comenzar las obras del camino vecinal de San Agustín del Pozo a Villafáfila, las del de Quintanilla de Urz a Quinquilla de Vidriales, reanudar las del camino vecinal de Fornillos de Fermoselle a la carretera de Zamora a Fermoselle.

S. E. U.

Examen de Estado

Relación de los aprobados del Grupo B.

- 216, 219, 222, 224, 225, 228, 232, 234, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 267, 270, 271, 272, 273, 289, 293, 297, 301, 302, 308, 309, 310, 311, 317, 319, 322, 323, 324, 331, 347, 349, 350, 352, 354, 355, 357, 358, 360, 361, 365, 366, 367, 370, 372, 376, 386, 395, 400, 403, 404, 408, 416, 418, 419, 423, 424, 425, 426, 427.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 21 de octubre 1941. El jefe de Departamento de Servicios Profesionales.

¡Arriba España!!

Diputación Provincial de Barcelona

Servicio de Extensión de Enseñanzas Técnicas. — Centro Oficial de Enseñanzas por Correspondencia. Urgel, 187

Este Servicio ha abierto, a partir del día 15 del actual, el período de inscripción de matrícula, en sus diferentes cursos de Cultura General, Gramática Española, Taquigrafía, Electricista, Encargado de Centrales Eléctricas, Técnico Electricista, Contramaestre Mecánico, Jefe de Taller Mecánico, Técnico Mecánico, Cálculo y Contabilidad Mercantil y Enseñanzas Agrícolas.

A partir del día 15 del actual, queda abierto en este Servicio un Consultorio Técnico Mecánico-Eléctrico-Mercantil-Agrícola a base de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, de Comercio y Superior de Agricultura que permita consultar al público cuanto le sea necesario sobre la especialidad de las ramas que le interese, mediante unos precios a convenir según la índole e importancia de la información que necesite el interesado y cuya contestación, dadas las características de este Centro, se hará por escrito.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Agustín Turiel Sandin. María del Pilar Genicio Temprano. Francisco Santiago Hernández Martín.

Antonia Marqués Nieto.

Domingo Lorenzo Prieto.

DEFUNCIONES

Antolín Colino Robres de 69 años.

Juan Pérez Guilán de tres meses.

Josefa Burriza Carbajal de 70 años.

MATRIMONIOS

Casimiro Martín Nieto, con Isidora Cabrero Viñas.

Clinica Dental L. RAMOS

Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7. Martínez Villergas, 9. Zamora (San Pablo) 151

José P. García

PRACTICANTE. Ha abierto su Gabinete de Callista Avenida Tres Cruces, núm. 12, bajo. Horas: 11 a 1 y 4 a 6.—Teléf. 1223 408

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 84. De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691 18

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón. RAYOS X. De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid. Benavente, 3. Zamora 173

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL. De 12 a 2. PELAYO, 8. Teléfono 1533. 1.º, derecha 10

E. BUITRON

Queipo de Llano. Médico Especialista Garganta, Nariz y Oídos. Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora 70

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA. De 10 a 2 y de 4 a 8. RAMON ALVAREZ, 1.º. ZAMORA 76

Francisco Gamazo

Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647 7

Fernando Valbuena Artolozábal

OCULISTA. Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid). Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria. Consulta diaria de 11 a 1. RAMOS CARRION, 14. ZAMORA 345

Alfonso Ramos

Especialista Garganta, Nariz y Oídos. Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664 53



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS. Director: J. Rivera. RAYOS X. De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS. Teléfono 1354. Avenida de San Pablo, 1. ZAMORA 6

Anúnciese en IMPERIO



Central Nacional-Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL

Transportes y Comunicaciones

Todos los transportistas de viajeros y mercancías, tanto de la capital como de la provincia, deberán pasar por esta Delegación Provincial del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones del día 20 al 25 de los corrientes, para informarles de asuntos de máximo interés y darles normas sobre montaje de gasógeno, debiendo venir provistos de la documentación correspondiente a sus vehículos.

Contra todos aquellos que no hagan acto de presentación en este Departamento durante los días señalados se procederá en consecuencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 18 de octubre de 1941.
—El delegado provincial del Sindicato.

Sindicato Nacional de H. y Similares Delegación Local

Siguen presentándose en esta C. N. S. (Sindicato Local de Hostelería y Similares, Avenida de Requejo número 5), industriales pertenecientes a este Sindicato con donativos para nuestros valientes camaradas de la División Azul. Hoy han sido Dominio Romero, con dos botellas de coñac «Los Tres Racimos» y Eduardo Valverde, con una de coñac, «N. P. U.» y otra de vino «Rioja alta».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de octubre de 1941.
—El jefe local del Sindicato.

Hermanidad de la Ciudad y el Campo Departamento de Sindicatos Femeninos

Se ruega a todas las sastras pieceras y modistas establecidas sindicadas, pasen por este Departamento, Avenida de Requejo número 5, 2.º, del 23 al 25 del corriente de cuatro a siete de la tarde para comunicarles un asunto de gran interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 22 de octubre de 1941.
—La auxiliar provincial del Departamento.

Sindicato Nacional de I. Químicas Delegación Provincial

Cupo de Manipuladores PAPEL Y ARTES GRAFICAS

Al establecer el cupo correspondiente al Sector de Manipuladores, se incluye en el mismo a

los considerados como tales, determinando solo los coeficientes sin determinar las calidades para su industria.

En su consecuencia y a fin de que en la distribución de papeles se observe un criterio justo en el suministro de materias apropiadas y a fin de disponer las cantidades que se entregan por los almacenes y fabricantes a los manipuladores, sean de acuerdo con la siguiente clasificación:

Fábricas de sobres: Litos y alfás blanqueados, Bloks, Estuchería, Carpetería.

Libros rayados: Registro y similares.

Fábricas de cajas y encuadernadores: Blancos corrientes, charoles barnizados y mates.

Bolseros: Embalajes en general y alfás sin blanquear.

En el plazo de cuatro días a partir de la fecha del presente escrito deberán indicar por escrito, a esta sección, la clase anteriormente citada que prefieren para su industria; bien entendido que de no hacerlo así se considerará está conforme con la clase que actualmente se viene suministrando.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 20 de octubre de 1941.
—El jefe provincial de la Sección, Francisco Muñoz. — V.º B.º: El secretario provincial Sindical, en funciones de delegado, Eduardo de la Peña.

Sindicato Nacional de la Piel Delegación Provincial

VENTA DE CALZADO DE ARTESANIA

Para conocimiento y cumplimiento de todos los fabricantes y comerciantes de Calzado de esta provincia, a continuación transcribimos resolución que con fecha 26 de septiembre pasado ha comunicado de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y Fiscalía Superior de Tasas.

«Esta Secretaría General Técnica ha tenido a bien disponer que se conceda un mes para la venta de las existencias de Calzado de Artesanía que no tengan las condiciones especificadas en

(Pasa a la página 6.ª)

Prensa extranjera

L'ACTION FRANÇAISE

«La habituación a la guerra»

«Bajo el título «El Soldado», uno de los recientes suplementos ilustrados del «Neue Zürcher Zeitung», ha publicado una serie de fotografías que representan diversos tipos de militares beligerantes cogidos al vivo y en el ejercicio de sus funciones. Todos estos combatientes de aspecto resuelto, acostumbrados a su tarea, parecen considerar como perfectamente natural la existencia que llevan y tomarla por su lado bueno.

Tales estampas se miran distraidamente, ya lo sé. ¡Hemos visto pasar tantas cosas ya ante nuestra mirada! Pero, sin embargo, si se reflexiona un momento, testimonian la prodigiosa facultad que posee el hombre, cualquiera que sea el lugar en que el destino le haya hecho nacer, de adaptarse a toda clase de trabajo. — J. DELEBECQUE.»

LA TRIBUNA

«El Cuerpo italiano en Rusia, en plena batalla del mar de Azov»

«Inponentes masas acorazadas alemanas están acorralando, desde hace algunos días, numerosas divisiones enemigas, destruyendo otras y en resumen, aniquilando toda la organización de las fuerzas del adversario en el sector que llega hasta el Mar de Azov y que comprende entre otras cosas, imponentes redes industriales. En esta acción que, en el cuadro general de la gran ofensiva que se lleva a cabo, se ofrece también como la más vasta territorialmente, el Cuerpo Expedicionario Italiano está contribuyendo en pleno con todas sus fuerzas y posibilidades.

Magníficamente habituados a las más duras fatigas, nuestros soldados, desde hace ya algunos días son empleados en el complejo de fuerzas que operan en el sector ucraniano y cotidianamente ejecutan maravillosos esfuerzos para encontrarse siempre en el pleno de la batalla, cumpliendo una tarea de levadísima importancia.

Nuestras unidades ocupan, en el alinamiento atacante que está dando el golpe de muerte al enemigo, en el sector meridional, una posición de gran valor y responsabilidad, y por lo tanto, del más elevado mérito, confiando como en el Buj y en el Dnieper, altísimas pruebas de su valor.»

«La vuelta del Poniente en la conquista de las rutas oceánicas»

Conferencia de don Carlos Pereyra del ciclo organizado por la Vice-secretaría de Educación Popular

En el Museo Naval, pronunció la tercera conferencia del ciclo organizado por la Vice-secretaría de Educación, don Carlos Pereyra, sobre el tema la «Vuelta del Poniente en la conquista de las rutas oceánicas».

Presidieron, el almirante Moreu, almirante Rapallo y contralmirante, Rafael García. Asistió gran número de personalidades destacadas del Ejército, la Marina, el Partido y numeroso público.

El conferenciante hizo una rápida exposición del tema, empezando por afirmar que la geografía nació con espíritu de universalidad. «En la antigüedad clásica no caminaba siguiendo las huellas de los exploradores, sino anticipándose con teorías para explicar los hechos generales. Levantó la mirada hasta el cielo e hizo de nuestro mundo un cuerpo en el espacio. Así Eratóstenes, doscientos años antes de Jesucristo determinó la circunferencia del globo terrestre, con una aproximación asombrosa a los resultados de la ciencia moderna. Eratóstenes no era el autor de un milagro, pues su saber marcaba la madurez de un largo esfuerzo. Detrás de él había 400 años de actividad especuladora.

Formada por los antiguos la representación del mundo conocido, o sea del tecumene, como una isla rodeada del único océano, esta concepción prevaleció hasta los últimos años del siglo XV. El estancamiento de la geografía no fué debido, como se cree vulgarmente, a la acción de las fuerzas tenebrosas de la Edad Media, sino a otras causas, pues precisamente durante la Edad Media, aparecieron los elementos decisivos para que la navegación se extendiese, cubriendo el Océano Atlántico y Pacífico y la extensión de todo el continente americano. Lo fundamental de estas empresas se efectuó durante cuarenta años, gracias a dos de las grandes invenciones de la Edad Media: el timón de codaste y la brújula. El conferenciante enumeró los principales progresos de la civilización realizados durante la Edad Media, y que, convergiendo en la actividad geográfica, determinaron el pasmoso desarrollo de las exploraciones hechas por España y Portugal.

Conquistadas las rutas oceánicas, quedaba un problema sin resolver, que era la vuelta del Poniente, o sea de las islas Molucas y de las que se bautizaron con el nombre de Filipinas. Los navegantes llegaban a ellas marchando hacia el Poniente, pero no podían regresar. O se quedaban allá o debían volver por la ruta de Portugal, que, yendo a ella de Po-

niente a Oriente, las llamaba islas de Levante.

Empeñado el rey Felipe II en la resolución de este abstruso problema, su virrey en la nueva España, don Luis de Velasco, le sugirió acudir a Fray Andrés de Urdaneta, agustino del convento de Méjico. Urdaneta había sido un hombre de acción, soldado y navegante que se inició, dirigido por Sebastián Elcano, el primero que dió la vuelta al mundo y que murió en el océano Pacífico durante su segundo viaje. Urdaneta, experto, valeroso, leal y creyente, que había abandonado el mundo para recluirse en un claustro, aceptó la dirección de aquella empresa, volviendo de Filipinas a la nueva España el 3 de octubre de 1565. Así se consumó la conquista de las rutas oceánicas por un humilde religioso, que sin buscar la gloria ha inmortalizado su nombre.»

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

LA LEGISLACION laboral vigente regula:

el trabajo de mujeres y niños; las industrias a éstos prohibidas; el trabajo nocturno de la mujer; la duración de la jornada mercantil y la jornada máxima legal; el uso de las sillas por la dependencia, el trabajo nocturno en las panaderías; los contratos de trabajo, el de aprendizaje y el trabajo a domicilio; la seguridad e higiene que en todo trabajo ha de procurarse; los accidentes de trabajo; el descanso dominical; el Subsidio Familiar; el Subsidio de Vejez y el Seguro de Maternidad

¡PATRONO!

Todas estas disposiciones legales imponen obligaciones que debes cumplir voluntariamente, como buen ciudadano.

Su incumplimiento puede ocasionar perjuicios irreparables a los obreros y para tí responsabilidades graves y sancioner hasta de 25.000 pesetas.

La Inspección del trabajo te facilitará su cumplimiento, resolviendo con el mayor interés tus dudas y consultas.

OPOSICIONES A POLICIA

Sueldo 6.490 pesetas. • Edad: 21 a 35 años. • Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE
Enviarnos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta
Toda la provincia sabe que la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de

LICENCIAS DE CAZA

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calva Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA.

Telf. de IMPERIO 1570

DR. F. GONZALEZ

Oto-rino-laringólogo

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de A. RAMOS

Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Los delitos de ocultación, acaparamiento y venta a precios abusivos

En cada Capitanía general se creará un Juzgado militar dedicado exclusivamente al conocimiento de los delitos de esta clase

Los oportunos expedientes se instruirán y tramitarán por procedimiento sumarísimo

La ley entrará en vigor a partir del primero de noviembre próximo

Texto íntegro de la ley de la Jefatura del Estado publicada en el «Boletín Oficial»:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de 16 de octubre de 1941, por la que se modifica la de 24 de junio de 1941.

Los daños sufridos en las instalaciones españolas con motivo de la obra destructora de los rojos, la desaparición en zona roja de más de 30.000 yuntas de labor, así como la escasez de materias primas y abonos para la producción, como consecuencia de la guerra actual, hacen que los rendimientos de fábricas y tierras sean inferiores a los de los tiempos normales. En estas condiciones, todo enriquecimiento del ramo productor se efectúa a expensas del resto de los españoles, produciendo como resultado general un estado de miseria y de pauperización en las clases menos dotadas. El Gobierno, que desde los primeros momentos ha tratado de reprimir con vigor estas criminales especulaciones, sin que hayan bastado las sanciones de más de 5.000 infractores destinados a batallones de trabajadores y la imposición de multas por más de 100 millones de pesetas durante el año de vigencia de la ley de Tasas de 30 de septiembre de 1940, se ve obligado, ante la persistencia del daño, a atajarlo con la máxima dureza, llegando incluso a la imposición de la última pena a quienes incurran en lo sucesivo en tales delitos.

La ley de 24 de junio del año actual, por la que, independientemente de la acción de las Fiscalías de Tasas al determinarse por la autoridad militar la responsabilidad criminal, a ésta venían a aplicarse las sanciones marcadas para el delito de rebelión, hacía referencia a los delitos de acaparamiento y ocultación de mercancías; pero es tal el daño que a la economía de la nación se causa con la carrera de precios, fundada en más o menos especiosos motivos, pero todos ellos afectados del denominador común de insaciable afán de lucro, que se hace preciso, en primer lugar, ampliar la acción de dicha ley al delito de venta a precio abusivo, siendo necesario, además, que los Juzgados militares llamados a actuar como consecuencia de las tantas de culpa recibidos de las Fiscalías de Tasas estén en condiciones de dedicar su atención exclusiva a este gravísimo problema.

Implícitamente, la ley de 24 de

junio citada, se refería de una manera tácita y por el razonamiento de su preámbulo a los artículos alimenticios, y asimismo es conveniente hacer extensiva la referencia a los de uso y consumo indispensable en razón a la insatisfacción que en las clases más modestas produce la especulación sobre artículos de tan vital necesidad.

La gravedad de las sanciones a aplicar y la necesidad de que éstas produzcan el necesario efecto de ejemplaridad a los fines perseguidos exigen que una unidad de criterio presida el discernimiento sobre los casos en que tal rigor de la ley deba ser aplicado, e igualmente que, por lo que respecta al delito de venta a precio abusivo, que se incluye por la presente ley en el delito de rebelión, se marque un plazo para su vigencia que permita la debida difusión de la ley y su necesario conocimiento previo.

En virtud de lo anteriormente expuesto

DISPONGO

Artículo único. La ley de 24 junio de 1941 quedará redactada en la siguiente forma: /

Artículo 1.º Las sanciones previstas en la ley de 30 de septiembre de 1940 se aplicarán, en su grado máximo, en los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precio abusivo o no autorizado de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado, que por disposiciones del Gobierno sean sujetos a intervención o tasa, y de artículos de uso y consumo indispensables, comprendiendo en éstos: el carbón para usos domésticos, los medicamentos, los vestidos y calzado de uso general, y los jabones y lejías.

Art. 2.º Ha de entenderse por acaparamiento, a los fines de la presente ley, la tenencia de mercancías, anormal en cuanto a cantidad e ilegal en cuanto a su almacenamiento, que permita, tanto la posibilidad de una venta clandestina a precio abusivo, cuanto la provocación de un alza de precios legal, fundada en la escasez así producida.

Se entenderá a los mismos efectos, por ocultación la sustracción a la venta o a las disponibilidades de los organismos correspondientes, de las existencias, bien por falta negativa de su tenencia o defecto de la declaración obligada con posibilidad de especulación.

Art. 3.º A los efectos preve-

nidos en el artículo 13 de la referida ley, se considerarán los indicados delitos incurso en dicho artículo, por lo que, independientemente de las sanciones impuestas por las Fiscalías de Tasas con arreglo al artículo primero, éstas pasarán el oportuno tanto de culpa a la autoridad judicial militar para hacer aplicación de las penas que el Código de Justicia Militar establece para el delito de rebelión.

Art. 4.º Asimismo se considerará comprendida en el artículo anterior toda salida clandestina de artículos intervenidos por nuestras fronteras.

Art. 5.º Con objeto de que la tramitación de expediente por parte de la autoridad militar como consecuencia del tanto de culpa que las Fiscalías de Tasas pasen, se haga con la máxima rapidez, en cada Capitanía general se creará un Juzgado militar exclusivamente dedicado al conocimiento de estos delitos, con ausencia de todo otro cometido y en íntima relación con las Fiscalías Provinciales correspondientes para la debida colaboración en el trabajo común.

Art. 6.º Las Fiscalías de Tasas que conozcan de alguno de estos delitos iniciarán los oportunos expedientes en turno preferente y anteponiéndolos a todo otro, deduciendo testimonio suficiente, en cuanto el estado de tramitación permita deducir un claro indicio de responsabilidad criminal, para remitirlo urgentemente, sin perjuicio de continuar la tramitación, el fiscal superior de tasas, quien dispondrá bien la remisión del aludido testimonio al capitán general de la Región, para que éste, con orden de proceder lo tramita al Juzgado militar especial, o bien la devolución a la Fiscalía de origen, con orden de continuar la tramitación en la forma corriente, con aplicación exclusiva de las sanciones de la Ley de Tasas.

Art. 7.º Los Juzgados militares instruirán los oportunos expedientes, y los tramitarán por procedimiento sumarísimo conforme al artículo seiscientos cuarenta y nueve y siguientes del Código de Justicia Militar, aunque los reos no lo sean de delito flagrante, ni les corresponda pena de muerte o perpetua.

Art. 8.º La entrada en vigor de esta ley comenzará a partir de primero de noviembre próximo, siendo la aplicación hasta

entonces las leyes y disposiciones que rigen hoy sobre la materia.

Art. 9.º Por la Presidencia del Gobierno y el Ministerio del Ejército se dictarán las órdenes oportunas para la ejecución de lo dispuesto en la presente ley, en la parte que les afecta».

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco.

El obispo de Oviedo en ZAMORA

Desde las últimas horas de la tarde del lunes, se encuentra en Zamora el ilustrísimo señor obispo de Oviedo, administrador apostólico de nuestra Diócesis, doctor Arce Ochotorena, que ha venido acompañado por su secretario particular, a pasar en esta capital varios días, entregado al despacho de diversos asuntos propios de su alta dignidad eclesiástica.

Durante el día de ayer, fué ya visitado por diversas autoridades y personalidades.

Al expresarle nuestro más cariñoso saludo y darle la bienvenida, le deseamos una grata estancia en esta tierra donde sabe que es estimadísimo y querido por todos.

La Falange quiere hechos y no palabras; por eso crea la Junta provincial de Ayuda, para atender a los humildes.

El S. E. U. y la Ayuda Universitaria

La "Bolsa del Libro" entregó ayer más de 300 volúmenes de texto a 60 estudiantes necesitados

Hemos hablado recientemente de la misión encomendada a la Bolsa del Libro, estimulándoles a todos al estudio ya que en el curso próximo se tendrá muy en cuenta la aplicación de los alumnos que soliciten libros de la Bolsa y únicamente serán éstos concedidos a aquellos que hayan demostrado su capacidad y su aprovechamiento.

Ayer noche, en el Salón de actos de la Central Nacional Sindicalista de nuestra capital, tuvo lugar la culminación de esta extensa y considerable campaña de apoyo a los estudiantes carentes de medios económicos, con la entrega de los volúmenes de texto que han sido concedidas a los camaradas del Sindicato, del Frente de Juventudes y a los hijos de obreros sindicados, que previamente, y en el plazo señalado, solicitaron del S. E. U. esta concesión.

A las siete de la noche se reunieron en dicho local todos los estudiantes a quienes se había concedido el beneficio de la Bolsa, acompañados por diversos camaradas.

A la hora precisa penetraron en el salón, para ocupar la presidencia del acto, el señor director accidental del Instituto, catedrático don Alejandro de Colomina, el jefe provincial del S. E. U. y todos los delegados de Servicio, delegada provincial de la Sección Femenina del Sindicato y sus delegadas.

En la presidencia, junto con el Yugo y las Flechas, destacaba un gran emblema estilizado del Sindicato Español Universitario.

El acto dió comienzo con unas breves palabras del camarada Quirós, jefe del S. E. U. que dió a todos los beneficiados instrucciones y normas para el mejor cumplimiento y funcionamiento

de la misión encomendada a la Bolsa del Libro, estimándoles a todos al estudio ya que en el curso próximo se tendrá muy en cuenta la aplicación de los alumnos que soliciten libros de la Bolsa y únicamente serán éstos concedidos a aquellos que hayan demostrado su capacidad y su aprovechamiento. Seguidamente se procedió al reparto de los libros de texto que suman un total de 300 aproximadamente. Hicieron la entrega el señor director del Instituto y la delegada provincial de la Sección Femenina.

Al final, se cantó brazo en alto el Himno de la Falange.

Además de los sesenta estudiantes que han sido atendidos por el S. E. U. de Zamora, las jefaturas locales de este Sindicato existentes en Benavente y Toro, han prestado esta misma ayuda a otros cincuenta camaradas que cursan sus estudios en aquellas localidades o en pueblos de su demarcación.

La «Bolsa del Libro» del Sindicato Español Universitario ha visto así este año aumentada su importancia desde el anterior con un incremento extraordinario, ya que en el pasado año no pasaron de quince los estudiante que se acogieron a su beneficio, mientras que en el actual se ha superado el centenar.

Es un nuevo aspecto de la política de realidades que hace la Falange.

Por Dios, por España y por el Caudillo, la Junta Provincial de Ayuda Nacional Sindicalista proporcionará a los parados lo indispensable para su sustento.

Todas las islas del Báltico en poder de las tropas alemanas

Fuerzas germano-italianas ocuparon ayer la región de Stalino

La ciudad de este nombre ha sido también conquistada

La lucha contra la navegación de abastecimiento británico

Cuartel General del Führer, 21 de octubre (5 tarde, urgente).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas publica el siguiente comunicado extraordinario.

La isla de Dago ha sido ocupada por las tropas alemanas, que en esta conquista son ya dueñas de todas las islas del Báltico. Asimismo, han quedado liberados totalmente del enemigo los tres tercios del citado mar. En perfecta y ejemplar colaboración con las fuerzas de la Marina de Guerra y de la Aviación, una división de Infantería logró desembarcar por sorpresa en la punta meridional de la isla el día 12 de este mes y, tras diez días de encarnizados combates se adueñó de todo el territorio, en el que no quedó ningún enemigo.

En estas operaciones se han hecho 3.000 prisioneros y han sido destruidas seis baterías costeras antiaéreas. Los restos de la guarnición roja derrotada por nuestras tropas de tierra, fueron aniquilados por unidades de nuestra Marina de guerra y de nuestra Aviación cuando intentaban escapar por el mar.—Efe.

miembro del soviet supremo y varios oficiales de su Estado Mayor. Aviones de bombardeo han atacado los objetivos importantes de Moscú y San Petersburgo.

En la lucha contra la navegación de abastecimiento británico los submarinos han hundido en el Atlántico siete mercantes enemigos, con un desplazamiento total de treinta y ocho mil doscientas toneladas. La fábrica ballenera británica, Svendfoyen, ha sido alcanzada por un torpedo y gravemente averiada. Al noroeste de Hull, los aparatos de bombardeo destruyeron un navío mercante de 10.000 toneladas. Otro gran barco resultó averiado por una bomba.

Durante la noche última la aviación alemana ha atacado el importante puerto de abastecimiento de Liverpool, así como los puertos e instalaciones militares de la costa Este de Inglaterra.

Aviones británicos de bombardeo arrojaron bombas explosivas e incendiarias durante la noche del 20 al 21 de octubre, sobre varias localidades situadas al Oeste y Noroeste de Alemania. Hubo muertos y heridos entre la población civil y se causaron algunos daños. Cuatro de los aviones asaltados fueron derribados.—Efe.

Berlín, 21.—La ciudad soviética de Stalino ha sido ocupada por las fuerzas alemanas, según se comunica oficialmente.—Efe.

Roma, 21.—La Agencia «Stéfani» anuncia que la ocupación de la ciudad de Stalino, ha sido llevada a cabo por fuerzas alemanas e italianas, actuando en estrecha colaboración. Las fuerzas italianas llegaron a la ciudad por la zona de la estación del ferrocarril mientras las fuerzas alemanas llegaron a la población por el lado opuesto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Combates locales en los sectores de Tobruk y Gondar

Roma, 21.—Comunicado 506 británicas sobre Gondar y Gualaj.—Efe.

Africa Septentrional.—Nuestras fuerzas armadas han rechazado todos los intentos de ataque del enemigo en el sector de Tobruk, mientras los cazas alemanes han derribado un avión británico.

El enemigo ha efectuado una incursión aérea sobre Bengasi y Trípoli, ocasionando un muerto y cinco heridos en la población civil y el hundimiento de varias casas de vecinos.

Dos de nuestros torpederos, que navegaban en el Mediterráneo central se han hundido a consecuencia de explosiones, sobrevenidas posiblemente por el choque con minas a la deriva. La casi totalidad de las tripulaciones ha sido salvada.

Africa Oriental.—Actividades de reconocimiento, en el sector de Gondar. Nuestros destacamentos han sostenido diversos encuentros y el adversario ha sido rechazado en todas partes con pérdidas. Han sido capturadas armas y municiones. Dos aviones enemigos han sido derribados en el curso de las incursiones aéreas

Londres, 21.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Los aviadores enemigos, que en pequeño número franquearon la costa oriental de Inglaterra en las últimas horas de la tarde de ayer, arrojaron bombas sobre varios puntos del país, principalmente en las riveras del Mersey y en el país de Gales septentrional. La actividad aérea enemiga cesó antes de media noche. Hay que lamentar víctimas y daños en varios puntos de los que fueron atacados.—Efe.

M O S C U

Disposición de las defensas de la capital roja

«En el año 1935, el soviet de la ciudad de Moscú dispuso que se efectuara una reconstrucción básica de la capital rusa. En el plazo de diez años, debía transformarse Moscú en una de las más modernas y mejor defendidas ciudades del mundo. Los trabajos de la nueva construcción comenzaron; en aquella época se habló mucho en las revistas y periódicos rusos, sobre los nuevos teatros, hogares para niños, barrios obreros, que se encontraban en construcción, pero nada de los nuevos dispositivos de defensa. Y, sin embargo, esta era la tarea principal del «plan decenal de Moscú».

La nueva construcción de dispositivos defensivos de la capital constituía realmente una necesidad imperativa, porque Moscú, durante el transcurso de los años había crecido, saliendo de un círculo de defensas después de otros. En la primera mitad del siglo XIV, bajo Juan I Kalita, únicamente el Kremlin estaba fuertemente protegido y rodeado de altas empalizadas de madera. En 1367, Dimitri Joannovitch, hizo fortificar más esta defensa por medio de un gigantesco muro de piedra; pero el año siguiente, Moscú tuvo ya que soportar un sitio de los lituanos. Las trombas mongolas subsiguientes dejaron la ciudad convertida en cenizas por dos veces, siendo preciso ensanchar el cinturón defensivo, lo que tuvo lugar en el año 1534. En el 1586 mandó Fedor Joannovitch elevar las murallas, todavía nuevas, hasta veinte metros de altura.

Sabido es que los dispositivos defensivos de Moscú a principios del siglo XIX cuando Napoleón se aproximó, no respondían ya desde hacía largo tiempo a las necesidades, y la ciudad tuvo que ser evacuada por unas 15.000 personas, ante el conquistador que avanzaba. Entonces el conde Rostopshin tuvo la idea de incendiar la ciudad.

En la reconstrucción de Moscú se dió poca importancia a una nueva fortificación verdaderamente fuerte. Parecía estarse convencido de que, después del fracaso de Napoleón, nunca jamás se atrevería conquistador alguno a en-

trar tan dentro de Rusia. Verdaderamente Moscú no ha visto, desde entonces, ningún nuevo sitio, extendiéndose más y más hasta convertirse en una de las cuatro mayores ciudades del mundo. El mariscal Tuschetschewski, jefe del Ejército Soviético nombrado en 1937, había dado impulso desde 1932 a la disposición de una nueva gran red de defensas alrededor de Moscú, según un documento que es denominado PU-36.

Este preveía ya, antes de que las campañas en Polonia y en el Oeste lo hubieran demostrado, la táctica de la guerra relámpago. Para los ataques de tanques blindados proponía Tuschetschewski una defensa escalonada en profundidad, que debía corresponder también al sistema de defensa fortificado que se había construido en la Línea Stalin y alrededor de Moscú. No consta de una línea rígida, como la Línea Maginot, sino de un gran número de isletas escalonadas en la profundidad del terreno de batalla y fuertemente fortificadas, que están, sin embargo, en comunicación unas con otras por medio de un sistema de fosas de pasadizo. Estas sólidas fortificaciones del terreno denominadas «cubos» por los moscovitas, están camufladas. Algunos de los «cubos» son tan grandes, que contienen garages subterráneos para tanques. Camiones de carga camuflados están dispuestos en el sistema de fosos para cargar inmediatamente en caso de necesidad de una retirada los valiosos armamentos y llevarlos a las líneas de retaguardia.

Hasta qué punto ha adelantado este sistema defensivo desde 1937, escapa al conocimiento del autor».

(De «Der Bund»).

SUCESOS

En la casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Agustina Furones González de 71 años de edad que cuando se dirigía desde su pueblo, Mora'eja del Vino, a nuestra capital, montada en un asno, tuvo la desgracia de caerse produciéndose una herida contusa y erosiones en la frente y en el dorso de las fosas nasales.

Bernabé López Asensio, de 9 años que se produjo al caerse en la calle una herida contusa en la región malar.

Manuel Parra González de 8 años que se causó quemaduras en el cuello al caerle encima un plato de sopa.

Falangista: Presta tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional Sindicalista.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Conforme acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, se pone en conocimiento de todos los que fueron dueños de fincas, adjudicadas o cedidas a esta Entidad para pago de deudas, que actualmente pertenecen a la misma, o en su caso a los herederos, que podrán adquirirlas nuevamente previo pago del importe de la deuda, intereses y gastos ocasionados, debiendo solicitarlo del Sr. Presidente de esta Caja de Ahorros antes del día 1.º de Diciembre próximo, bien entendido que esta concesión se hace con carácter extraordinario, por una sola vez y sin prórroga de ningún género.

CARTELERA DE SANVICENTE LA EMPRESA

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY NOTICARIO FOX Estreno de la superproducción «Nueva Universal»

MARES DEL SUR con John Wayne y Diana Gibson APTA PARA MENORES

MAÑANA Liana Haid, Victoria Hopper y John Loder en el estreno «Excelsa»

El Amado de los Dioses

EL VIERNES Warner Baxter, Wallace Beery, Mickey Rooney y Elizabeth Allan en

REDENCION Magnífica producción «Hispano Fox» en español APTA PARA MENORES

EL SABADO PRESENTACION

Gran Compañía de Comedias Irene López Heredia y Mariano Asquerino

Una mujer sin importancia

RINCON del tiempo perdido

CRUCIGRAMA por TIM.

2 3 4 5 6 7 8 9 10

B	A	S	T	E	I	C	I	A	S	
S	V	E	C	I	O	S			H	
R	S	H	V	I	L	R	S			
L	I	E	S	A	R	I	E	T		
M	A	N								
S	E	H								
A	R	E								
D	A	N	A	S	I					
P	A	L	L	I	D	A	S			
L	I	N	D	I	C	I	A	T	O	S

ORIZONTALES

A) Suministrabas. — B) Consonante. De un país del norte de Europa. Vocal. — C) Terminación de un nombre. Personaje de la Historia. — D) Anagrama de Rafael Sánchez. — E) Goza. Secciones de Asalto. Al revés, antorcha. — F) Mine. Río que desemboca en el Lago Aral. — G) Mansión. Del verbo ganar. — H) Terminación de participios. Sociedad Anónima. Existir. — I) Apócope de nombre. Señora distinguida. Afirmación. — J) Vocal. Descolorida. Vocal. — K) Base del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

VERTICALES

1) Del continente de «las posibilidades ilimitadas». — 2) Consonante. Del verbo rimar. Vocal. — 3) Campeón. San Sebastián. Patronato Nacional. — 4) Pranombre posesivo, plural. Apócope de nombre. Entregad. — 5) Antorchas. Medida. — 6) En latín, caballo. Al revés, lo más alto. — 7) Hortaliza. Símbolo. Terminación de los participios. — 8) Al revés, afirmación. Quiéres. Al revés y repetido, balanceo infantil. — 9) Vocal. Agrupación. Vocal. — 10) Obrador de sastre, plural.

PASATIEMPO

Por ELDE

NOTA

500 Baile aragonés

Para medir el tiempo.

CHARADAS

— Oye, todo, tu hermano está en la primera - segunda - tercera - ¿verdad?
— ¿Cómo lo sabes...?
— Se lo dijo tu primera - primera - ¿verdad?
— ¿Quién te hizo ese segunda - primera...?
— Un todo.

La alegría de tu hogar en las tardes largas de invierno, te la proporcionará la Obra de Ayuda Nacional-Sindicalista.

JEROGLIFICO

Nota Nota

Cambio de residencia.

(Las soluciones mañana)

Diálogo escuchado al pasar:
— ¿Cómo se llama usted...?
— Fiii... liii... berrr... tooo...
— Bien, para abreviar le llamaré Filibert.

En la librería:
— Este libro le ahorrará a usted la mitad de su trabajo.
— Deme usted dos.
— ¡.....!

Cómo describe la bicicleta un chino que la ha visto por primera vez:

«Es un caballo que se conduce por las orejas y al que se hace andar dándole patadas en el vientre; no toma alientos ni se cansa nunca. Sus patas son redondas y sus ojos alumbran...»

SOLUCIONES

Al jeroglífico de ayer:
¡ALTO, MANOS ARRIBA!

A las charadas:
AMISTAD
CASA

“Legiones y Falanges”

REVISTA MENSUAL
DE
ITALIA Y ESPAÑA

ADMINISTRACION:
HERMOSILLA, 73
MADRID

Se venden dos gramófonos amplificadores nuevos para baile. — JULIO PORTOS. Balbraz, 62. 394

TOMARIA en arriendo molino maquilero. — Ofertas a Casto Caldero, de Villafáfila. 473

VENDO coche Fiat, recién reparado, muy buenas cubiertas, de 9 H. P. — Razón: Avda. Peña Francia, 13. Andrés Tamame. Zamora. 507

VENDO uva para hacer vino. — Razón en esta Administración. 508

HABIENDOSE extraviado un choto de cinco meses, color castaño, se ruega a la persona que conozca su paradero, lo indique al señor alcalde de Pajares de la Lampreana. 509

EXTRAVIO de una chota de seis meses, jabonera. Se ruega a la persona que tenga conocimiento de su paradero, lo indique al señor alcalde de Pajares de la Lampreana. 510

SE VENDE coche Oldsmobile, de 18 HP, al S. P., 7 plazas, 4 puertas, desmontación corriente. — Razón: Francisco Ballesteros, Cortinas de San Miguel, 10, principal. 511

SE VENDE una casa en buenas condiciones, recién arreglada. — Para tratar: con su dueño, en calle Sancho IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde. 514

SE OFRECE ama de cría, donde convenga. — Informes: Lorenza Hernández, de Sanzoles. 515

CINERIAS

El cine en broma

Estadística

¿El hombre? ¿Qué es el hombre? ha dicho recientemente un biólogo mal humorado que, respondiéndose a sí mismo, agregó: «Agua suficiente para tomar unos pediluvios; cal para blanquear una pequeña choza, la cantidad de hierro precisa para confeccionar unos pocos clavos... y, finalmente fósforo a penas suficiente para encender varias cerillas...»

Evidentemente. Un hombre no es más que eso... pero por más que os empeñéis en mezclar esos clavos con el agua, los fósforos y la cal... no obtendréis nunca un hombre.

Lo mismo sucede con el cine. Porque si preguntais a una de estas máquinas vivientes del cálculo que se llaman estadísticas, ¿qué es una película?, a buen seguro que os responderá:

— «Una película es el 6 por ciento de interpretación; el 37 por ciento de estudios, celuloide, laboratorios, etc. y el 15 por ciento de gastos varios...»

Segurísimo que os contestará ésto.

Pero nosotros hemos hecho otra clase de estadística, si bien más sentimental, desde luego también mucho más exacta. Y he aquí, con arreglo a ella, lo que significa para nosotros una película:

Primera parte

El autor tiene una idea. El autor tiene una idea o, por lo menos, él cree que la tiene y, lo que es más curioso, llega a vencer a los que le rodean de que, en efecto, la tiene.

Esta idea que, como el estadístico dijo, representa el 6 por ciento del importe total de la cinta, valdrá para una película de dos millones de pesetas, 120.000 pesetas. (Esto si las matemáticas no mienten).

Claro que es un poco raro que el autor haga sólo todo el guión; corrientemente se le agregan, por

lo menos, un dialoguista, un montador y un director.

Los cuatro personajes trabajan, fuman, beben, reuñidos; se acaloran, se contradicen, discuten y, por fin, acaban poniéndose de acuerdo.

Total de gastos para los autores:

- 14 resmas de papel corriente.
- 4 frascos de tinta.
- 20 minas de lapicero.
- 437 cigarrillos.
- 3 botellas de champán.
- 6 platos, rotos los días de gran nerviosismo.

54 horas de insomnio. Finalmente el guión queda terminado, revisado, corregido y copiado en 54 ejemplares.

Total de nuevos gastos:
35 kilos de papel bueno.
4 cintas de máquina de escribir.
3 cajas de papel carbón.

18 horas de insomnio, pues el cuaderno ha sido terminado en el último instante y los mecanógrafos han tenido que velar una noche para tenerlo terminado a tiempo.

Segunda parte

Empieza a rodarse el film y esto acarrea los gastos siguientes:

- 13.000 metros de negativo para imágenes (que quedarán reducidos a 3.000 después de los correspondientes cortes de selección y montaje, etc. y todavía será demasiado.)

13.000 metros de negativo de banda sonora (que también quedarán reducidos a 3.000)

4.500 metros de película con acompañamiento musical, (que se quedarán en 1.800 y aun será mucho).

45 kilos de yeso para hacer el palacio del Maharajá.

40 kilos de algodón para hacer la nieve.

7 carros de madera para el decorado.

12.800 kilowatios-hora de luz para... aclararlo todo un poco.

Total, 740.000 pesetas o sea el antes dicho 37 por 100 del importe.

La interpretación sube al 26 por 100 o sea a 520.000 pesetas con las cuales han sido adquiridos también los objetos siguientes:

- 75 cajas de polvos morenos para dar color a la piel.
- 3 kilos y medio de polvos de arroz para blanquearla.
- 19 barras de carmín.
- 1 barba postiza para un actor lampiño.
- 1 calva postiza para otro actor demasiado cabelludo.
- 3 lápices de sombreado para hacer arrugas a los que no las tenían.

Una pantalla de «difundir» para que no se vean las arrugas de la primera actriz. Además:
942 cigarrillos.
127 cigarros puros, para el director.
129 bocadillos.
12 botellas de champán.

Los gastos de personal técnico ascendieron al 16 por 100 que son 220.000 pesetas.

- 1.493 veces el ayudante de dirección dijo «Luz».
- 862 veces el director dijo: «Está mal, volvamos a comenzar».
- Además el personal técnico ha consumido:
42 botellas de gaseosa.
147 cigarrillos.
27 botellas de limonada.
Medio limón.
Otros 1.295 cigarrillos.

Durante el tiempo del rodaje, este personal como el de interpretación ha tenido que dormir por los rincones 76 minutos al día.

En el capítulo de gastos diversos se ha invertido el 15 por ciento del importe total de la película, o sea 300.000 pesetas.

Este dinero se ha empleado en comprar lo siguiente:
6 tabletas de Aspirina para la primera actriz.

Ese ha sido todo el gasto, pero hemos de advertir a nuestros lectores que la Aspirina era de primera calidad.

Tercera parte
Nó queda más dinero en caja. Hay que estrenar inmediatamente la película.

Se trabaja de día y de noche, sin descansar, en el montaje y en los últimos detalles y retoques. Al fin se estrena la cinta en sesión privada para la prensa.

Total 73 semanas de insomnio. Se presenta la película al público y todos los espectadores se quedan dormidos...

FALANGISTA:
presta toda tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Han sido impuestas en el día de ayer las siguientes:

A Pilar Mostaza Sánchez, vecina de San Martín del Terroso, 500 pesetas de multa por censurar al Estado español.

A Félix Fernández, de Ufones, 250 pesetas de multa por infracción al Reglamento de Armas.

A Francisco Pico Ruiz y a Amelia Gómez, 25 pesetas de multa a cada uno por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Todos los industriales, entidades oficiales y particulares que necesiten para el desenvolvimiento de sus industrias y sistemas de calefacción carbón mineral (antracita) lo solicitarán de estos Organismos en la forma establecida en Circular del 16 de los corrientes y fijando en sus solicitudes cupo mensual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 21 de octubre de 1941. El jefe provincial del Servicio.

Normas para el racionamiento de carne en la provincia

A partir de esta fecha sólo se autorizará el sacrificio en los Mataderos de la provincia, los lunes ganado lanar y cabrío y los viernes vacuno, quedando por tanto prohibido durante los demás días de la semana y no permitiendo bajo ningún pretexto el sacrificio de mayor cuantía que la correspondiente a la ración asignada o sea de 100 gramos por persona en cada racionamiento, el cual se efectuará mediante la presentación de la cartilla y contra entrega del cupón que los señores alcaldes asignen.

Los señores alcaldes serán los encargados de que esta orden se cumpla con toda rigurosidad no permitiendo la salida de carne fuera del pueblo, dando cuenta inmediata de cualquier infracción a la Delegación de Abastecimientos y Transportes de esta provincia, la cual pondrá a los infractores a disposición del ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas.

Zamora, 21 de octubre de 1941. El gobernador civil interino, jefe provincial del Servicio.

Precio del plátano

El precio que regirá en esta provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio,

Precio cif. 2,00 pts. kg.
Mayorista a detallista 2,61 » »
Al público 3,25 » »

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre,

Precio cif. 1,80 pts. kg.
Mayorista a detallista 2,48 » »
Al público 3,08 » »

Debiendo incrementar en ambas épocas el precio al público con los arbitrios municipales.

Lo que se publica para conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de octubre 1941. El gobernador civil interino, jefe provincial de los Servicios.

El catolicismo norteamericano contra la guerra

(Crónica de Transocean)

Berlín. — Los acontecimientos van mostrando la estructura de la opinión pública estadounidense respecto a la cuestión de la entrada en la guerra, pues el comunismo y el capitalismo judío tienen concertado un pacto para acelerarla por todos los medios, mientras que el ciudadano norteamericano de tipo medio, el agricultor del Oeste central y el obrero, que aún recuerdan lo ocurrido en 1916, están en contra.

Notable es la actitud de los católicos norteamericanos que, unánimemente, se oponen a la propaganda belicista y así se ha dado el caso de que en votación efectuada por trece mil sacerdotes católicos del Comité católico Pro Paz, el noventa y cinco por ciento de los votos fuera contrario a la entrada en la guerra.

La encíclica contra el comunismo ruso, publicada en 1937, es hoy en América una de las lecturas más extensivas y más favorecidas. A ello se debe la creciente actividad de los católicos norteamericanos, que forman la fuerza de oposición a la guerra que con mayor claridad se ha dado cuenta de la situación con pleno sentido de la responsabilidad para con el futuro de la cultura y de la civilización occidentales.

La aprobación que ha encontrado esta actitud, no sólo entre los católicos, sino también entre los fieles de otras comuniones cristianas, para las cuales el cristianismo es algo más que simples palabras, demuestra lo acertado de esta posición.

No faltan sectores en otras partes, incluso en el campo socialista, que se sienten preocupados por la creciente expansión del comunismo. Se ve claramente que ha llegado el momento de que el comunismo recoja los frutos de

Hoy, Concierto de «Educación y Descanso»

En el Concierto que el cuarto de «Educación y Descanso» dará esta noche desde las 19'30 hasta las 21 horas en los salones de la Obra Sindical, será interpretado el programa siguiente:

- 1.º Minuetto de Bocherini.
- 2.º La princesa de la czarda, Selección de la Opera de Lear.
- 3.º Andante de la Cassación en Sol Mayor, de Mozart.
- 4.º La Dolorosa, Selección de la Zarzuela de Serrano.
- 5.º Danza número 2, de Granados.

OBRERO: Si alguien pretende cobrarte dinero para gestionar tu SUBSIDIO DE VEJEZ, recházalo; es un intermediario ilegal. Infórmate de tus derechos en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Breve noticiario NACIONAL

EL ENVIO DE TRABAJADORES A ALEMANIA

Llegan a Barcelona dos delegados de la Comisión interministerial nombrada para este fin

Barcelona, 21.—Procedentes de Madrid han llegado los camaradas José Pérez Lañero y José Pérez Serrano, delegados de la Comisión interministerial para el envío de trabajadores a Alemania, con objeto de revisar la organización del servicio en esta ciudad.—Cifra.

LLEGADA DE CAMARADAS DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS

Málaga, 21.—Han llegado a Málaga 70 camaradas de las Juventudes Hitlerianas. Fueron recibidas por las autoridades y jerarquías rindiendo honores una centuria del Frente de Juventudes y en su honor se celebraron diversos actos.

Hoy recorrieron las principales calles de la ciudad entre los aplausos del público.—Cifra.

Coopera con la Junta provincial de Ayuda Nacional Sindicalista, es el cristiano anhelo de proporcionar alimentos a quienes estén en paro.

Treinta millones de dólares para la U. R. S. S.

El préstamo se hace a cambio de compensaciones por parte de Rusia

Washington, 21.—Treinta millones de dólares han sido prestados por los Estados Unidos a la U. R. S. S. a cambio de compensaciones que serán satisfechas por la Unión Soviética en fechas venideras, manifestó el secretario de la Tesorería. La U. R. S. S. ha enviado ya a los Estados Unidos diez millones de dólares en oro con veinticinco días de anticipación la fecha preestablecida.—Efe.

Europa contra bolchevismo

Sale para el frente soviético un nuevo contingente de voluntarios franceses

Vichy, 21.—Un nuevo contingente de voluntarios franceses contra el bolchevismo han sido trasladados a Marsella, de donde serán enviados al frente soviético.—Efe.

Fútbol internacional

El partido Suecia-Dinamarca

Vencieron los daneses por 2 a 0

Copenhague, 21.—Se ha celebrado el partido internacional de fútbol entre las selecciones de Suecia y Dinamarca. El encuentro terminó con el triunfo de los daneses por dos tantos a cero.

Al partido asistieron el rey y los príncipes herederos.—Efe.

PANAMA colabora con los E.E. U.

Y cederá a éstos bases aéreas y marítimas su territorio

Nueva York, 21.—El nuevo ministro de Panamá en los Estados Unidos, ha declarado a los periodistas que su país está dispuesto a colaborar estrechamente con los Estados Unidos. Tomará en consideración las proposiciones recibidas para ceder a los Estados Unidos bases aéreas y marítimas en su territorio.—Efe.

El Führer condecora al ministro de Defensa nacional de Eslovaquia

Cuartel general del Führer, 21.—El Führer ha concedido al general Catlos, ministro de Defensa Nacional de Eslovaquia, la Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana con Espadas cruzadas.—Efe.

La insignia del jefe de Estado francés podrá ser concedida a los que se distinguen por sus méritos extraordinarios

Vichy, 21.—El Hacha Gala, insignia del jefe del Estado, podrá ser concedida, en forma de condecoración, a los que se distinguen por sus méritos extraordinarios en pro de la Revolución Nacional Francesa.—Efe.

Padre de familia que estás preocupado, duerme tranquilo, porque la Junta Provincial de Ayuda Nacional Sindicalista te dará lo necesario para tu alimentación de y la tu familia.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dipepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS

INTESTINOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 287)